

DISCURSO IDEOLÓGICO Y ESTÉTICO EN *DOÑA PERFECTA* DESDE EL SIGLO XXI

IDEOLOGICAL AND AESTHETIC DISCOURSE IN *DOÑA PERFECTA* SINCE 21TH CENTURY

*Francisco J. Quevedo García**

RESUMEN

Una obra clásica vence al tiempo y, por supuesto, posee valor en cualquier época que se lea. Es lo que ocurre con *Doña Perfecta*. Sin embargo, los contextos históricos van cambiando, y con ellos incluso el significado de los conceptos. Desde este siglo XXI, precisamos algunas consideraciones que, creemos, deben tenerse en cuenta para interpretar en su mejor medida el discurso ideológico y estético de esta novela galdosiana.

PALABRAS CLAVE: *Doña Perfecta*, ideología, estética, siglo XXI.

ABSTRACT

Any classical work survives time and will retain its value any time it is read. This very fact happens to *Doña Perfecta*, however historical contexts change and even concepts and meanings do so. In this study, from the Twentieth Century, we precise some new considerations to be taken into account in order to interpret the ideological and esthetic discourse of this Galdós novel at its best.

KEYWORDS: *Doña Perfecta*, ideology, aesthetics, 21st century.

La condición de profesor de literatura hace que, los que la ejercemos, vivamos una triple encrucijada: la del goce estético que deviene de la lectura de las obras; la de la crítica literaria que llevamos a cabo como exigencia connatural a nuestro ejercicio; y la preocupación, siempre plausible aunque a veces frustrante, de hacer partícipes de las interpretaciones textuales a los alumnos. Cuando recibimos la información de este congreso galdosiano, precisamente estábamos metidos en harina con *Doña Perfecta*, en concreto dando cuenta del cambio de sentido que ha experimentado el término ‘liberal’ desde 1876 hasta hoy en día. Al ver las sesiones no lo dudamos dos veces y optamos por “Galdós y el debate político de una época”. ¿Ese debate político del siglo XIX en el que se asienta *Doña Perfecta* se ha extendido al siglo XXI? Si no es así, habría que articular las estrategias para dilucidar las diferencias. Con este fin nos hemos intentado acercar a esta novela galdosiana desde una proyección actual, desde el terreno ideológico, sin obviar el plano estético con el que aquel, en este texto, guarda estrechísima relación.

Vivimos una etapa convulsa, hemos entrado en un ciclo histórico marcado por una crisis económica pandémica cuyo fin todavía es una quimera, y en el campo de las ideologías hay una gran desorientación, puesto que de las que vertebraron el siglo XX —el capitalismo y el comunismo—, la segunda se finiquitó, salvo rescoldos o curiosas transformaciones como el caso de China, tras la caída del muro de Berlín, digerida por un proceso de autoliquidación. En el caso del capitalismo, los resultados catastróficos del descarrilamiento económico ponen en serias dudas su conveniencia. En este estadio leemos *Doña Perfecta* en el aula, una novela de las de verdad, no de las cientos de clonaciones lúdicas que se han alzado a los listados de libros más vendidos. Leemos una novela con sustento social, con un peso crítico de muchos quilates, y ahí nos percatamos de la deuda que tenemos con los escritores que, como Galdós, captan los espíritus de su época.

En la magnífica “Introducción” de Rodolfo Cardona a la edición de Cátedra que manejamos, apuesta el maestro por una crítica hermenéutica que se basaba en la norma del lector (2006, 46-48). Ya se había decantado por ello en 1964, y la razón se la ha dado la senda que han tomado en estas décadas los estudios postestructuralistas, en los que el lector adquiere dimensión protagónica. Tomando también nosotros como base la impronta que deja en el lector la obra, convenimos en señalar dos puntos

* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

como los pilares en el reconocimiento o reactualización de *Doña Perfecta* desde el punto de vista ideológico: el elemento político y el religioso, que, como podremos apreciar, se entrelazan, del mismo modo que ocurre con la ideología y la estética, hasta formar un único tejido.

De entrada, ya hay un dato al respecto verdaderamente significativo. La convivencia entre política y religión en el siglo XIX no es, en absoluto, parangonable a la existente en la realidad. Aunque no sea un país laico, España es un estado aconfesional; se considera así desde 1978, con la aprobación de la Constitución Española. En su artículo 16.3 leemos: «Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones». Hoy en día, el estado español mantiene tratados de colaboración, no sólo con la Iglesia Católica —aunque con ésta se establezca una cooperación especial—, sino también con otras religiones, como son la judía y la islámica.

Como sabemos, uno de los propósitos ilustrados que con más fuerza se combatió para conseguirse en el XVIII y, por supuesto, en el XIX, fue el de la separación de Iglesia y Estado. Se buscaba la independencia política y la no intromisión de la institución eclesiástica en asuntos de Estado. Por supuesto, esto conllevaba una fuerte reacción por parte del Papado, de los poderes católicos, que veían disminuir su poder de decisión y, por lo tanto, su pérdida real de influencia. De ahí a trasladar al pueblo el mensaje demoníaco que conllevaba la Ilustración y sus acólitos, fue todo uno. Así, durante todo el siglo XIX se dirimió la batalla entre conservadores y liberales, que, más allá de ser partidarios o no del Antiguo Régimen, tenían como principio básico de divergencia el concepto religioso. O sea, el conservadurismo va a defender el catolicismo, no sólo como creencia, como acto de fe, sino como una actitud moral que se va a oponer al liberal, como si fuera éste una criatura mefistofélica. Liberal, en España, va a significar, para la mayor parte de los conservadores del XIX, por encima de cualquier otra consideración, aquella persona que intenta socavar el poder y los preceptos de la religión católica.

Bien es verdad que esta forma de entender lo que está sucediendo es general, y toda generalización conduce a planteamientos matizables. Así, dentro de esta concepción polarizada y general, se excluyen los interludios; es decir, aquellos conservadores que no poseen una actitud fanática ante situaciones que se van derivando del proceso económico, científico, social del XIX, como el que acontece con la revolución industrial o el evolucionismo. Y, por otro lado, la de los liberales creyentes que practican el culto religioso. Sin embargo, es justamente la posición fanatizadora la que entra en lid en *Doña Perfecta*, y la que genera las mayores convulsiones en el devenir de la España decimonónica: Constitución de 1812, abolición de la constitución por parte de Fernando VII, el Trienio Liberal, las guerras carlistas, la Revolución de 1868, la Primera República, la Restauración borbónica... Joaquín Casaldueiro lo había visto meridianamente claro, como se constata en este excelente panorama global de la cuestión:

La universalidad de la Edad Media terminó con el Renacimiento y la Reforma. El hombre laico aparece enfrente del religioso: el protestante opuesto al católico. Cuando les es imposible destruirse unos a otros, se toleran para poder seguir viviendo (...) Desde la caída de Roma hasta el Renacimiento el hombre sintió la necesidad de agruparse, unirse, religarse, de vivir en comunión: desde el Renacimiento hasta hace poco el hombre ha querido desligarse de los demás, formar un reducido y hermético grupo, amurallado por el desdén hacía el prójimo, o, todavía mejor, estar solo, ser el único. Incapaces de sentir lo universal, se busca lo homogéneamente particular: la nación, el partido, la minoría, hasta llegar al individualismo anárquico e intelectualista-sentimental del impresionismo.

España, repugnando este mecanismo artificial, expulsa a los judíos y quema a los protestantes. España tenía razón en su manera de ver el problema; se equivocó en la solución. Europa erró en ambas cosas: en la manera de ver el problema y en la solución. España tenía razón al pensar que la convivencia era posible sólo en la unidad de sentimiento; se equivocó al fijar ese sentimiento: el catolicismo. En la Edad Media hay una unidad de sentimiento, pero esa unidad se refleja de maneras distintas. La Edad Media es una Edad religiosa, y su espíritu religioso se expresa en el cristianismo, judaísmo y mahometanismo. Un cristiano, un judío y mahometano podían entenderse porque todos decían lo mismo, aunque de diferente manera, porque todos tenían un mismo sentimiento: el sentimiento religioso. Los Reyes Católicos tuvieron el gran acierto de ver que el sentimiento religioso iba a ser suplantado por el sentimiento nacional; se equivocaron al creer que un sentimiento común podía lograrse por un

medio mecánico, con la fuerza. La fuerza podía, todo lo más, impedir la diversidad; la fuerza puede destruir, no puede crear. En el siglo XIX se encontraba España con la misma desunión, tan temida, de Europa, y aún más desorientada. Europa había convertido el mundo en una selva, en la cual todos los hombres están al acecho para aniquilarse unos a otros. España quiere detener con la fuerza la historia. Europa se anega angustiada y trágicamente en la vida.

Galdós supera la actitud española, adoptando el racionalismo europeo, con el cual busca lo que une a los hombres. No es suficiente que los hombres se toleren unos a los otros: la misma idea de tolerancia, de tolerarse, es degradante para la dignidad humana: es necesario que la Humanidad vuelva a sentirse religada, con un lazo, empero, que no puede ser el mismo de la Edad Media. (Casalduero: 1974, 57-59)

Es tajante Casalduero al observar cómo fue un error querer crear un sentimiento de identidad basado en un elemento de fe. El catolicismo se impuso —o se pretendió imponer— como columna vertebradora de la nación española. Galdós, que obviamente no comparte este presupuesto, rechaza de plano tal exigencia, «adoptando el racionalismo europeo, con el cual busca lo que une a los hombres», según hemos leído en el último párrafo. Juan Marichal, el insigne historiador tinerfeño, en *El secreto de España*, lleva a cabo, a nuestro juicio, una de las más acertadas reflexiones ensayísticas sobre lo que supone ser liberal y el papel que jugaron en su configuración las Cortes de Cádiz y la Pepa, la constitución gaditana de 1812, la tercera constitución del mundo después de la de Estados Unidos y la de Francia, convirtiéndose en símbolo del liberalismo europeo. En uno de los capítulos de la citada obra, “«Liberal»: su cambio semántico en el Cádiz de las Cortes”, Marichal escribe:

Lo que sí conviene acentuar es que los liberales españoles aportaron al liberalismo un componente que no era apenas visible entre los ingleses ni menos aún entre los franceses: el de identificar el liberalismo con el desprendimiento, con el imperativo de la generosidad. En suma, podría decirse que los liberales españoles llevaban así al liberalismo una actitud esencialmente diferente (por no decir opuesta) a la de los europeos transpirenaicos que identificaban el liberalismo con un cierto género de economía. Sin olvidar, por supuesto, que los españoles, tanto los de 1810-12 como los de 1820-23, dieron a la palabra *liberal* la carga emocional de su lucha contra la tiranía bonapartista primero y contra el absolutismo restaurado después (Marichal: 1995, 45).

Es paradójico —o no, según miremos— que en el territorio que ostentó el rótulo y la ofensiva de la Contrarreforma, convirtiéndose en adalid de la Iglesia Católica, surgiera esa conciencia liberal que apunta directamente a la piedra angular de *Doña Perfecta*: la intolerancia. Es cierto, como apuntaba Casalduero, que ya hablar de tolerancia o intolerancia dentro de una sociedad es vergonzante, pues ya deja por sentado que hay una escala de valores preestablecida para juzgar determinadas posturas o convicciones. Pero la realidad nos demuestra que, lamentablemente, es un hecho real. Y en este sentido, también aquí conviene anotar una diferencia con lo que la mayoría de los alumnos entiende ahora por intolerancia. Si en el siglo XVIII y XIX, sobre todo, estaba específicamente ligada a rechazar cualquier manifestación religiosa diferente de la católica,¹ hoy en día la intolerancia tiene un carácter más amplio, aplicado a razas, al sexo, al respeto, a las diferencias entre las clases sociales... Y no en tanto a las derivadas de lo que predominaba en el siglo XVIII y XIX: la intolerancia religiosa. A nadie se le esconde que, a pesar del tremendo calado que todavía tiene la religión católica en el mundo, y en concreto en España, este se ha transformado sustancialmente con respecto a las centurias anteriores. Y, sin embargo, aún hoy en el Diccionario de la RAE, cuando vamos a la entrada de ‘intolerancia’, la definición que leemos es la de: «Falta de tolerancia, especialmente religiosa».

En la esencia de nuestra novela, es la intolerancia el auténtico caballo de batalla que da rienda suelta a la contienda entre Pepe Rey y Doña Perfecta, o liberalismo contra conservadurismo. En la “Introducción” de Rodolfo Cardona está muy bien detallado el asunto sobre la adscripción o no de *Doña Perfecta* a las novelas de la primera época; en su calidad de novela de tesis, el espíritu de la intolerancia encarna en la tía de Pepe Rey, aunque como bien señala Cardona, tampoco su sobrino pasa por ser un santo:

Lejos de presentar a Pepe Rey como un joven perfecto y sin tacha, Galdós hace hincapié repetidamente sobre su defecto característico. En el capítulo II el novelista destaca la falta de tacto del joven ingeniero cuando pone en sus labios las siguientes palabras dirigidas al tío Licurgo: «El aspecto de su patria de usted no puede ser más desagradable», y luego remacha con la siguiente observación: «La histórica ciudad de Orbajosa, cuyo nombre es, sin duda corrupción de *Urbs augusta*, parece un gran muladar» (Cardona: 2006, 30-31).

En ese tablero donde se juega a la intolerancia que es Orbajosa —de *Urbs augusta*, con ironía; o de urbe de ajos, con más ironía si cabe— cobra especial significación la pugna Madrid versus Orbajosa. Capital contra villa. Es obvio que el conservadurismo también habitaba en las mentes de muchos madrileños, pero Galdós va a establecer una dialéctica primaria: la capital es alegoría de los avances, desde los ideológicos a los técnicos; mientras que los pueblos, el mundo rural, provinciano, encarnado por Orbajosa, representa el atraso, y con él la cerrazón y la intolerancia del conservadurismo. Añádase a esto el secular apoyo que a las guerras carlistas se le daba por parte de los tradicionalistas residentes en el interior o en comunidades con fueros especiales. Se veía al pretendiente Carlos como un freno al liberalismo, entre otros considerandos políticos.

Es del todo improbable, aunque necesario para aquilatar la configuración vigente de nuestro estado, que los lectores de hoy, en primer lugar, imaginen ahora una guerra por causas dinásticas, cuando la monarquía en España actualmente es una monarquía parlamentaria y parece hartamente improbable que los españoles, llegado el caso no deseado de un debate en la sucesión al trono, lleguen hasta las armas para defender a uno u otro pretendiente. Sabemos, por otro lado, que las guerras carlistas tampoco tenían un trasfondo tan simple, que se jugaban más cartas en el tapete; pero, en cualquier caso, los líderes —Isabel y su tío Carlos— se enfrentaban por un trono.

Más improbable nos resulta establecer que en este mundo de la aldea global, preconizado por Marshall McLuhan y materializado en estos días de intensísimo desarrollo tecnológico, pueda concebirse una división ideológica entre la capital del país y uno de sus núcleos periféricos. Con las redes sociales, que se han convertido en el medio de comunicación más rápido que existe; con internet, que permite una conversación ilimitada y en tiempo real entre personas que están en las antípodas; pensar en que pueda existir diferencias ideológicas tan profundas como las que se señalan en *Doña Perfecta*, entre una Orbajosa que exista y Madrid, es pensar en lo excusado. Otra cosa es si esos mecanismos de comunicación que globalizan nuestra existencia permiten desarrollar pensamientos e ideologías bien ceñidas, o estamos ante la era de la gran comunicación de las ideas huecas. Ese es otro tema, de sumo interés, pero que hemos de dejar sobre la mesa para mejor ocasión. Lo cierto es que la globalización ha rebajado la diferenciación ideológica y ha extendido el pensamiento único. Aunque para decirlo todo, no estamos en contra de esos modos comunicativos modernos sino con el uso que a menudo se les da. De hecho, también han contribuido a ejercer acciones contrarias a ese pensamiento único, que algunas de las veces tampoco han dado el resultado esperado. Un aparato de comunicación tan potente y, sobre todo, tan inmediato puede, si no se maneja con la cautela necesaria, causar más destrozos que beneficios. Sin embargo, en el siglo XIX, donde la comunicación es incomparablemente más lenta y menos efectiva que hoy, el aislamiento espacial se hace notar como se advierte de manera palmaria en *Doña Perfecta*. La disputa, el combate entre Orbajosa y Madrid es toda una alegoría de la dicotomía ideológica, que se asienta en un trasfondo religioso. Veamos cómo Montesinos y Correa inciden en este asunto:

En algunos de aquellos mismos *Episodios* había notado el autor, sin hacer gran hincapié en ello, uno de los grandes males de España, causa, que no consecuencia, de nuestro funesto centralismo: las escasas luces que irradia la metrópoli apenas llegan a penetrar las espesas tinieblas rurales, lo que ocasiona otra división más. Estos aislados medios provincianos, acerbamente hostiles a todo lo que no sea las formas de su vida habitual, a todo cuanto suponga cambio, no tienen más deseo que el de persistir en sus rutinas, que ellos creen tradiciones. Si su modo de entender la religión es anticristiano y perverso, la causa de que ellos sean como son no es esa religión que dicen profesar y bastardean en sus cabezas y en sus corazones vacíos. Contra lo que generalmente se piensa de *Doña Perfecta*, su tesis es menos mostrar los males del fanatismo que mostrar las causas de ese fanatismo. No sólo pierde mucho España

con que los orbajosenses sean unos bárbaros; quien más pierde es la religión misma (Montesinos: 1972, 179).

Característico del arquetipo de Orbajosa dentro del marco de la perspectiva interna es su dimensión religiosa, que confiere una especial trascendencia a este mundo cultural cerrado y que se manifiesta, a la vez, en una forma positiva y negativa. Espacialmente este pueblo (tema del *Beatus ille*) es considerado por el padre de Pepe como un lugar propicio para el perfeccionamiento espiritual (...) En su aspecto temporal, la lucha colectiva de Caballuco y los facciosos contra las tropas de Madrid reconstruye el paradigma histórico de los *Moros y Cristianos*, convertido en arquetipo religioso y cultural de España desde los primeros siglos de la Reconquista. Pepe Rey es un «moro herejote», a quien hay que destruir sin compasión, y la gente de Madrid un poderoso y diabólico ejército de moros (Correa: 1974, 45-46).

Lo que los regeneracionistas de finales del XIX y comienzos del XX hicieron suyo como alma y materia de ensayo: el problema de España, aquello que conllevó a su decadencia, lo encontramos, sin duda, ya establecido en la obra galdosiana. Títulos como *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*, de Joaquín Costa; *Los males de la patria y la futura revolución española*, de Lucas Mallada; o *El problema nacional*, de Ricardo Macías Picavea; dan cumplida cuenta de cómo se enarbola la preocupación por la existencia de España como el elemento de trabajo sobre los que estos autores llevan a cabo sus obras. No es un asunto nuevo: Quevedo, Feijoo, Jovellanos, Larra, Galdós, entre muchos otros, también se reconocieron como autores comprometidos con su país. El linde estético de su obra se inserta dentro de los parajes de lo ideológico, así Galdós en *Doña Perfecta* lleva a cabo una magnífica pintura de caracteres, cimentada en una visión muy profunda, pero también muy próxima de la realidad española. Las descripciones de los personajes, de los espacios de Orbajosa, de la Catedral, de las imágenes religiosas, lleva el sello de la calidad innata galdosiana para plasmar la naturaleza y la verdad —*Ars, Natura, Veritas*, como reza su famoso lema—. Pero todo ello apunta también a una llamada de atención al lector para que indague, para que se cuestione los caminos que están cruzándose delante de ellos.

Ya decíamos al principio que gozamos con *Doña Perfecta* de una obra con el peso que llevan los clásicos: el ahonde en la médula del ser humano; aunque, en este caso que nos ocupa, ese ahonde va más allá, hasta encarnarse en la patria de ese ser. El título del capítulo II no puede ser más elocuente al respecto, “Un viaje por el corazón de España”. Corazón, motor, tradición, raíz, que está ubicada en los pueblos aislados que va a representar Orbajosa. Hemos ya considerado que la globalización, que se ha multiplicado en proporción geométrica e incesante en las últimas décadas gracias a los avances tecnológicos en materia de telecomunicación, ha producido un efecto de generalización de pensamiento en todos los ámbitos que hace muy difícil ese status de divergencia entre la capital, Madrid, que supone el avance —la España moderna, aunque se identifique con Madrid se puede extender a ciudades con proyección cultural; pensemos en el Cádiz constitucionalista o en el Oviedo de Feijoo—, y el campo, que proclama la tradición —la España profunda—, que se puede definir en el siglo XIX y que Pérez Galdós proyecta de manera tan certera. En la cita de Correa se distinguía ese antagonismo a través de la significativa alusión al ancestral choque entre moros y cristianos en España. La religión aquí, es evidente, ocupa un papel esencial en la manera de entender el problema, todo proviene de la obediencia religiosa —catolicismo— frente al hereje —cualquiera de ellos es englobado bajo el despectivo marbete de ‘moros’—. Esta cruzada la vemos perfectamente trazada en el diálogo que mantienen Doña Perfecta y María Remedios sobre Pepe Rey, en el capítulo XXV; la tía del ingeniero, en su reducto orbajosense, muestra que, más allá de la persona de su sobrino, están las ideas que éste personifica. Amén del amor nocivo que proyecta sobre su hija Rosarito, la gran preocupación de Doña Perfecta es saber que Pepe Rey es mucho más que un matemático, es la nueva era que pretende derribar los cimientos de su atrasada, pero querida civilización:

—Mi sobrino, no es mi sobrino, mujer: es la blasfemia, el sacrilegio, el ateísmo, la demagogia... ¿Sabes lo que es la demagogia?

—Algo de esa gente que quemó a París con petróleo, y los que aquí derriban las iglesias y fusilan las imágenes... Hasta ahí vamos bien.

–Pues mi sobrino es todo eso... ¡Ah!, ¡si él estuviera solo en Orbajosa!... Pero no, hija mía. Mi sobrino, por una serie de fatalidades, que son otras tantas pruebas de los males pasajeros que a veces permite Dios para nuestro castigo, equivale a un ejército, equivale a la autoridad del gobierno, equivale al alcalde, equivale al juez; mi sobrino no es mi sobrino, es la nación oficial, Remedios; es esa segunda nación, compuesta de los perdidos que gobiernan en Madrid, y que se ha hecho dueña de la fuerza material; de esa nación aparente, porque la real es la que calla, paga y sufre; de esa nación ficticia que firma al pie de los decretos y pronuncia discursos y hace una farsa de gobierno y una farsa de autoridad y una farsa de todo. Eso es hoy mi sobrino; es preciso que te acostumbres a ver lo interno de las cosas. Mi sobrino es el gobierno, el brigadier, el alcalde nuevo, el juez nuevo, porque todos le favorecen a causa de la unanimidad de sus ideas; porque son uña y carne, lobos de la misma manada... Entiéndelo bien: hay que defenderse de todos ellos, porque todos son uno, y uno es todos; hay que atacarles en común, y no con palizas al volver de una esquina, sino como atacaban nuestros abuelos a los moros, a los moros. Remedios... Hija mía, comprende bien esto; abre tu entendimiento y deja entrar en él una idea que no sea vulgar... remóntate; piensa en alto, Remedios.

La sobrina de D. Inocencio estaba atónita ante tanta grandeza. Abrió la boca para decir, sin duda, algo en consonancia con tan maravilloso pensamiento; pero sólo exhaló un suspiro.

–Como a los moros –repitió Doña Perfecta–. Es cuestión de moros y cristianos. ¡Y creías tú que con asustar a mi sobrino se concluía todo!... ¡Qué necia eres! ¿No ves que le apoyan sus amigos? ¿No ves que estamos a merced de esa canalla? ¿No ves que cualquier tenientejo es capaz de pegar fuego a mi casa si se le antoja?... ¿Pero tú no alcanzas esto? ¿No comprendes que es necesario ir al fondo? ¿No comprendes la inmensa grandeza, la terrible extensión de mi enemigo, que no es un hombre, sino una secta?... ¿No comprendes que mi sobrino, tal como está hoy enfrente de mí, no es un hombre, sino una plaga?... Contra ella, querida Remedios, tendremos aquí un batallón de Dios que aniquile la infernal milicia de Madrid. Te digo que esto va a ser grande y glorioso... (Pérez Galdós: 2006, 248-249).

Dejamos para el final una brevísima puntualización, que consideramos necesaria destacar a la hora de acometer la lectura y el análisis de *Doña Perfecta* desde nuestros días. Al principio, hacíamos referencia a la crisis económica que nos envuelve como un manto lacerante; también aludíamos en otra parte al cambio semántico que remarcaba Juan Marichal en torno al término ‘liberal’. Estos dos considerandos se concilian en estas líneas finales cuando observamos que esta palabra, fundamental para entender lo que es *Doña Perfecta*, ha girado nuevamente, ha experimentado un nuevo cambio semántico a la vera de su proyección económica, que puede producir, sin extrañamiento, cierto enredo en el lector. En el Diccionario de la RAE, de las varias acepciones que posee ‘liberal’ aparece ésta que es la que nos interesa en estos momentos: «Partidario de la libertad individual y social en lo político y de la iniciativa privada en lo económico».

Nada que objetar, esa «libertad individual y social» en el campo político parece no desdeñar los objetivos que se marcaron los liberales en la Constitución de 1812, y por la que se luchó durante todo el siglo XIX hasta alcanzar transformaciones inimaginables. Aquí, en las transformaciones, en los cambios que anhela el ser liberal para mejorar las condiciones sociales, que no se recogen en la definición de la RAE, puede que ésta cojee; pero tampoco se puede exigir que una definición del diccionario en mayúscula de nuestra lengua tenga que dar cuenta al detalle de todas las especificaciones posibles. Seguimos sin objetar nada, sin embargo en la última parte de la definición esconde un contraste que se ha popularizado en estos tiempos en los que la economía, para mal nuestro, se ha convertido en una malvada protagonista. Se nos dice que el liberal es también partidario «de la iniciativa privada en lo económico», y aquí es cuando cruje el sentido de liberal decimonónico.

Hoy en día pulula por doquier el concepto de liberal no aplicado en su consideración ideológica. Para entendernos en este ámbito, no es el liberal que pensaba Galdós, aquel que tenía una proyección política y religiosa, como hemos comentado con anterioridad. La idea de liberal que llena las páginas y las conversaciones en la actualidad, procede de un planteamiento económico. Esto tiene su explicación, el citado Juan Marichal hablaba de que «los europeos transpirenaicos (...) identificaban el liberalismo con un cierto género de economía»,² auspiciada por la burguesía. Este programa de actuación económica ha sido recogido en la actualidad por aquella política que defiende el libre mercado sin

intervención estatal, o con la menos posible. Sin embargo, el término tras las Cortes españolas de Cádiz y la Constitución de 1812, se alejó de la versión economicista para dejar paso a un concepto que aglutinó el cambio, la reforma, la libertad, la tolerancia, el progreso, la sociedad laica... Y es así como sentimos a Pepe Rey. Tras la lectura de *Doña Perfecta* lo vemos bajo el prisma del liberal progresista y anticlerical que era, y en ningún caso con el perfil económico que se le ha conferido a esta palabra. Una palabra, 'liberal', sobre la que se asienta una manera de entender el mundo, esa manera que logró cambiarlo y alcanzar derechos sólo soñados hace doscientos años.

BIBLIOGRAFÍA

- CASALDUERO, J., *Vida y obra de Galdós*, Madrid, Gredos, 1974.
- CARDONA, R., "Introducción", *Doña Perfecta*, Madrid, Cátedra, 1996, pp. 13-66.
- CARDONA, R., "A propósito de Turgueniev y Galdós", *Isidora: Revista de Estudios Galdosianos*, núm. 12, 2005, pp. 165-175.
- CARDWELL, R., A., "Galdós' *Doña Perfecta*: Art or Argument?", *Anales Galdosianos*, año VII, 1972, pp. 29-47.
- CHEN SHAM, J., "Las guerras de religión y la tolerancia en los textos filosóficos: hacia una ética universal", *La furia de Marte*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2012. pp. 175-181.
- CORREA, G., *El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós*, Madrid, Gredos, 1974.
- FONTANELLA, L., "Doña Perfecta as Historiographic Lesson", *Anales Galdosianos*, año XI, 1976, pp. 59-69.
- GILMAN, S., *Galdós y el arte de la novela europea, 1867-1887*, Madrid, Taurus, 1985.
- GULLÓN, R., *Técnicas de Galdós*, Madrid, Taurus, 1980.
- HALL, J. B., "Galdós' Use of the Christ-Symbol in *Doña Perfecta*", *Anales Galdosianos*, año VIII, 1973, pp. 95-98.
- LIDA, C. E., "Galdós y los *Episodios Nacionales*: una historia del liberalismo español", *Anales Galdosianos*, año III, 1968, pp. 61-77.
- LÓPEZ MORILLAS, J., *El krausismo español*. México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- LOWE, J., "Theme, Imagery and Dramatic Irony in *Doña Perfecta*", *Anales Galdosianos*, 1969, pp. 49-53.
- MARICHAL, J., *El secreto de España*, Madrid, Taurus, 1995.
- MONTESINOS, J. F., *Galdós*, Madrid, Castalia, 1972.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Doña Perfecta*, Madrid, Cátedra, 1996.
- ZAHAREAS, A. N., "Galdós' *Doña Perfecta*: Fiction, History and Ideology", *Anales Galdosianos*, año XI, 1976, pp. 29-58.

NOTAS

¹ Ver Las guerras de religión y la tolerancia en los textos filosóficos: hacia una ética universal, de Jorge Chen Sham.

² Ver p. 5.